

114319



114319

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. CLAUDIO SANCHIS PINA, de nacionali-
dad española.

RESIDENCIA: IBI (Alicante), San Juan Bosco, nº 4

ENUNCIADO: "UN CUBO PARA ROMPECABEZAS"

Prioridad: Patente n.º del

gl/rl.



JUN 1935

114319

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

En la industria de jugueteria resulta sobradamente conocido obtener un cubo para juegos, principalmente para rompecabezas, que se compone de dos piezas independientes de origen. La formación del cuerpo del cubo se determina, por lo común, mediante el acoplamiento de ambas piezas independientes por sus bordes con la simple interposición de una sustancia adhesiva que actua como verdadero nexo de unión entre ambos elementos.

15

20

Sin embargo podemos afirmar que dicho montaje resulta inoperante, sobre todo teniendo en cuenta que este género de piezas se halla sometido a constantes manipulaciones y a compresiones convencionales, de las cuales se deriva una separación sistemática de las piezas que la integran.

25

Se propone ahora un cubo para rompecabezas que resuelve de una forma efectiva los problemas inherentes a sus similares conocidos partiendo de una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad mejorar el acoplamiento entre las piezas que lo componen mediante un sistema de ensambladura que resulta de elaboración sencilla comprendiendo una elevada resistencia al uso.

30

A tal efecto este cubo para rompecabezas viene caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo que comprende dos partes simétricas susceptibles

114319



1 de acoplamiento presenta los bordes correspondientes de ambas partes, respectivamente dotados con un rebaje perimetral a través del cual se disponen encajadas entre sí quedando complementada su unión con auxilio de una sustancia adhesiva.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lamina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

10 La figura 1ª nos ofrece una sección vertical del cubo para rompecabezas en posición de montaje. Como puede observarse dicho cubo está constituido mediante un cuerpo que comprende dos piezas simétricas -1- y -2- susceptibles de acoplamiento. Pues bien, constituye una verdadera novedad que ambas piezas presenten sus bordes correspondientes -3- y -4- respectivamente dotados con un rebaje perimetral -5- el cual actúa como nexo principal de unión entre ambas piezas para formar el cuerpo del cubo.

15 Finalmente la figura 2ª corresponde a una sección vertical del propio cubo para rompecabezas definitivamente montado. En efecto, según podemos comprobar, las piezas simétricas -1- y -2- que lo componen se disponen encajadas entre sí a través del rebaje perimetral que presentan practicado en sus bordes correspondientes -3- y -4- quedando complementada la unión entre las mismas con auxilio de una sustancia adhesiva.

25 En el campo industrial la realización del cubo para rompecabezas descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la provisión de un rebaje perimetral en el borde de las piezas que lo componen obedece a un proceso ele

30

114319



1 mental de moldeo que no aumenta practicamente los costos de
producción permitiendo expender este género de juguetes a --
precios habituales en el mercado.

5 Si unimos a esta circunstancia el hecho de que el -
montaje entre ambas piezas se realiza a partir de una opera-
ción facil y comoda de la cual se deriva una mayor resisten-
cia al uso en virtud de los rebajes practicados en sus bordes,
es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad -
practica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta
10 a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario aña--
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la invención
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y -
15 lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- "UN CUBO PARA ROMPECABEZAS", esencialmente ca-
20 racterizado porque, siendo del tipo que se constituye median-
te un cuerpo que comprende dos partes simetricas susceptibles
de acoplamiento presenta los bordes correspondientes de ambas
partes, respectivamente dotados con un rebaje perimetral a --
través del cual se disponen encajadas entre sí quedando com--
25 plementada su unión con auxilio de una sustancia adhesiva.

2ª.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN -
CUBO PARA ROMPECABEZAS".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má--



114319

1 quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Junio de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Signature]

5

10

15

20

25

30

114319



figura 1ª

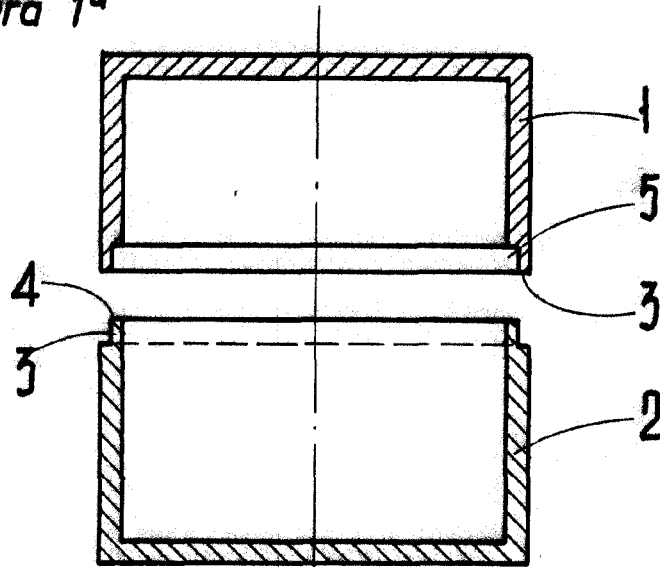
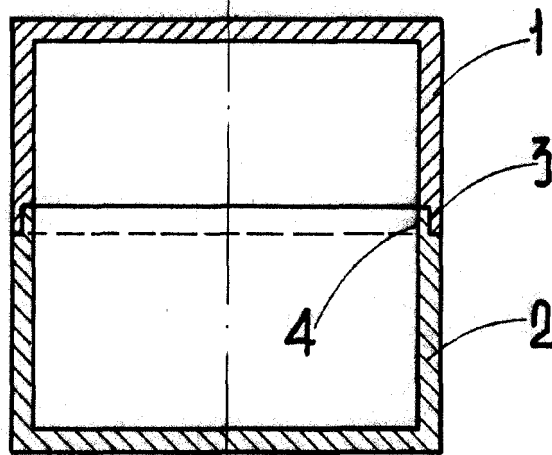


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 de junio de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.